



ACORD DE PLE MUNICIPAL

Expedient número: M2412019000006 Feminismo ¡Ni un paso atrás! .

Tràmit relacionat: Proposta de resolució presentada pel grup municipal de JuntsxSVH d'aprovar el manifest "Feminismo ¡Ni un paso atrás!".

Las mujeres hemos estado secularmente condenadas al silencio. Por eso, porque aún tenemos muy fresco en la memoria colectiva el doloroso recuerdo de nuestra palabra secuestrada, no estamos dispuestas a permanecer mudas ante la lluvia diaria de falacias alentada por un partido de ultraderecha recién llegado a la actividad parlamentaria autonómica. Aunque consideramos que no merece la pena responder a lo que dicha formación plantea contra el avance de las mujeres en la igualdad, sí creemos preciso informar a toda la sociedad –a las mujeres y también a los hombres que, cada día más, comparten nuestras reivindicaciones feministas– de cuál es la realidad que, conscientemente, retuerce y falsea ese grupo político, con cuya eclosión España ha dejado de ser la “anomalía” de Europa, ya que ahora hay una extrema derecha perfectamente visible y, por primera vez, en solitario, aparentemente independizada del partido conservador que la cobijó durante toda la democracia.

Dejando aparte el uso perverso del lenguaje con el que tratan de enfangar el feminismo y equiparlo a las manifestaciones más ignominiosas de la historia –no, el movimiento que defiende la igualdad de las mujeres y su derecho a vivir libres de violencia no es nazismo; el “feminazismo” es una fabulación machista para tratar de poner en el mismo plano ideologías que en absoluto lo están–, VOX le ha declarado la guerra no solo al independentismo o la inmigración, también a las mujeres, convertidas en los negros de este remedo nacional de Ku Klux Klan que dispara consignas de supremacismo masculino. Porque esta ultraderecha patria que abomina de lo que denominan “ideología de género” – como si nombrar el feminismo o la igualdad fuera a hacerles arder en las calderas de Pedro Botero– no quiere apartarse ni un milímetro de esa otra “ideología”, la patriarcal, que ha mantenido siglos confinadas a las mujeres. Parece que no pudieran triunfar si no nos apartan del escenario político y social y nos devuelven a la cocina, debidamente aleccionadas en las consignas de la Sección Femenina.

Es el golpe, el castigo, la rabia, la reacción del más rancio y violento machismo ante el atisbo de que logremos finalmente una conquista no meramente cosmética del poder que antes se concentraba exclusivamente en manos masculinas. No lo hemos conseguido aún, pero los avances alcanzados –ya sea en forma de protección legal a las mujeres víctimas de violencia de género,



de recursos que faciliten la autonomía vital femenina, de negarnos al reparto de los niños por orden judicial como si fueran meros objetos o, simplemente, de la libertad para tomar las calles y protestar porque nos violan y nos matan casi con total impunidad— son suficientes como para que el sistema patriarcal que define y defiende esta ultraderecha despliegue sus arietes. Como Susan Faludi aseguraba en 1991, cuando analizó la reacción contra el feminismo a principios de los 80 y la bautizó como “la guerra no declarada contra la mujer moderna”, el miedo del machismo a que consolidemos el terreno ganado es acicate suficiente: hay que devolvernos, como sea, a la casilla de salida.

Y en ese objetivo se encuadra la campaña de VOX y de su líder en Andalucía, alguien que, cabe recordar, fue expulsado de la carrera judicial nada menos que por prevaricar en un Juzgado de Familia y dictar una resolución injusta, a sabiendas de que lo era, contra una madre. Cuando menos, sonroja que quien fue condenado por prevaricación se empeñe en negar la realidad y afirmar, desdeñando los datos, que España padece una epidemia de falsas denuncias contra los hombres, acusados por pérfidas mujeres que simulan el maltrato. Frente a la ceguera voluntaria del conservadurismo de extrema derecha, las cifras: se estima que solo en torno al 30% de los casos de violencia machista se denuncian; además, de 1,2 millones de denuncias presentadas entre 2009 y 2017, sólo 96 (el 0,01%) resultaron no reales, según la Fiscalía General del Estado. Este porcentaje fue del 0,001% en 2017 (166.260 denuncias en total, de las que dos resultaron no acreditadas). Es decir, un número infinitamente más residual que el de otros tipos de delito, como la simulación de robos para cobrar un seguro, por ejemplo, y que, sin embargo, nadie cuestiona ni levanta tantas ampollas.

Porque mantener calladas, en casa, “con la pata quebrada”, como decía el refrán, a las mujeres es el objetivo de la campaña de esta formación política que presume sin complejos de machismo. En él se encuadra su exigencia de derogar la Ley Integral contra la Violencia de Género, un texto legal que se aprobó por unanimidad de todos los grupos parlamentarios en el 2004 y que convirtió a España en el país más avanzado en materia de protección a las mujeres. Ahora, amparándose en la falacia de que “también ellas maltratan y matan”, VOX ha puesto la lucha contra la violencia de género en la diana y pretende, si no revertir la ley, sí neutralizarla con otra dirigida a proteger expresamente a los varones de una violencia femenina que la realidad confirma que no existe más que en casos excepcionales. Y partiendo de que todas las acciones humanas tienen excepciones, que son las que confirman la regla, nunca se ha legislado para los casos puntuales que, además, están perfectamente cubiertos y protegidos en el Código Penal. Equiparar la violencia es negar el carácter estructural de la que sufrimos las mujeres por el mero hecho de serlo y minimizar de forma intolerable el casi millar de víctimas



mortales que el machismo asesino ha segado en España desde el 2003. Por no hablar directamente de apología del terrorismo de género...

No se trata ya solo de que esta ultraderecha envalentonada saque pecho por querer imponernos el ricino del retroceso de derechos a las mujeres. Es igualmente importante dejar claro que idéntica responsabilidad tendrá en ello cualquier partido que se apoye en esta formación y haga concesiones a sus pretensiones, como tristemente se está evidenciando en Andalucía por parte del Partido Popular y Ciudadanos, volviendo la espalda al obligado compromiso con la defensa de los derechos humanos (en este caso, el derecho de las humanas a disfrutar de una vida libre de violencia). Por último, está igualmente nuestra propia responsabilidad. Es preciso que la sociedad se movilice y tome conciencia de que tenemos tanto el Gobierno que hemos apoyado depositando nuestro voto como el que hemos permitido no acudiendo a las urnas. A partir de ahora, con citas electorales la próxima primavera, se impone la necesidad de que, especialmente las mujeres, por lo mucho que nos jugamos, ejerzamos nuestra responsabilidad democrática y dejemos claro que nuestros derechos son intocables y que no hay pacto posible con quienes defienden en las instituciones las pretensiones de los violentos. No vamos a callar.

El Ple acorda el següent:

ACORDS

Primer. Aprovar la urgència en base a les consideracions exposades pel portaveu de l'equip de govern.

Segon. Aprovar el manifest que constitueix el preàmbul d'aquesta moció.

Sant Vicenç dels Horts,